

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

*A la Asamblea general de socios de la Sociedad*

### **CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A**

1.- He auditado los estados financieros individuales de la empresa **CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultado, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

2.- La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, que no contengan errores importantes, ya sea por fraude de error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

3.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales con base en mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos pertinentes, planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Esta evaluación toma en consideración los controles internos de la compañía relevantes para la preparación y presentación de sus estados financieros, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión.

Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

## Opinión

4.- En mi opinión los estados financieros individuales se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera individual de la Sociedad **CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A**, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)



Ing. Karla Vélez  
Auditoría Externa